

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre:

RUTH ALTAMIRANO AGUILAR

Dependencia:

JUNTA CRÉDITO SUCURSAL CARTAGO

Periodo de Gestión:

MAYO 2020 - 2021

Fecha:

28/02/2021

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



Informe Final de Gestión

INDICE

Contenido

Presentación	.2
Resultados de la gestión	.2
Labor Sustantiva Institucional	.2
Cambios en el entorno	.3
Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo	.3
Acciones sobre el Control Interno	.3
Principales Logros	.3
Proyectos más relevantes	.3
Administración de Recursos Financieros	ο.
Sugerencias	.4
Observaciones	.4
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República. ¡Error! Marcado no definido.	or
Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externoiError! Marcador r definido.	10
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna ¡Error! Marcador no definid	ο.
Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público	.4



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Presentación

Es el objetivo del presente documento el de rendir cuentas y comunicar, formalmente, a la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal el siguiente informe sobre las labores realizadas como miembro de la Junta de Crédito Local del BP Total Cartago, tanto en el accionar con la aprobación de créditos, como aportes a la Gerencia y el involucramiento del Sector Sindical Confederado como clientes estratégicos del Banco Popular. De igual manera la participación en las diversas capacitaciones y análisis de informes que desde los distintos niveles del Banco se ejecutaron.

Ahora bien, es importante anotar que se iniciaron las labores a partir del mes de Mayo 2020, pues la propietaria era la señora Elizabeth Chacón, ella, doña Elizabeth se trasladó a laborar a Guanacaste, por tanto el presente corresponde únicamente a este periodo.

Resultados de la gestión

A continuación se da una explicación acerca de las funciones y el cumplimiento a partir de la fecha del nombramiento que comprende de Mayo 2020 a Febrero 2021 en adelante en la Junta de Crédito Local del BP Cartago:

Labor Sustantiva Institucional

Se debe anotar a partir del 6 de Marzo 2020 llegó al país el primer caso de la pandemia COVID 19. Situación que no permitió cumplir a cabalidad el planeamiento. Por lo que se optó conjuntamente con la Gerencia, realizar las reuniones en forma virtual y tratar de mantener tanto la imagen como la necesidad que incluía a la clientela del Banco pudiendo así solventar cada una de las solicitudes realizadas.

Dichas reuniones se cumplieron a cabalidad realizando el estudio y análisis de los créditos aplicados de manera que se suplieran las necesidades del cliente sin afectar en ningún término la cartera crediticia del banco.

Importantísimo es anotar el gran apoyo obtenido por la anterior Gerencia del Banco y los trabajadores, lo cual nos mantuvo informadas constantemente acerca de los movimientos, comportamiento de clientela, además de los dineros entregados mediante el "Bono Proteger" y el mecanismo para hacer la entrega con base en las directrices del Ministerio de Salud.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

Se debe indicar que no hubieron cambios significativos del entorno, pero si se logró poner los lavamanos, papel, alcohol las marcas de la distancia para proveer de un lugar seguro a los clientes del banco y a los y las trabajadoras del Banco.

Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo

Se debe indicar que, se tuvo buenas asesorías de lo corresponde al riesgo operativo de las solicitudes que llegaron a las Juntas de Crédito..

Acciones sobre el Control Interno

Debe anotarse la importancia y la carencia del nombramiento de un nuevo Gerente, pues es necesario sea tomado de cuenta de forma inmediata para futuras situaciones. Los y las trabajadoras que coadyuvan a la Junta Directiva han hecho lo propio y más, sin embargo, es urgente se tome en cuenta que se requieren direcciones asertivas para realizar mejoras en el Banco, más aún cuando se está normalizando el movimiento de personas con la apertura realizada por el Ministerio de Salud

Principales Logros

Revisión, análisis y aprobación de créditos.

Participación activa en las capacitaciones dadas no solamente por la Junta Directiva y la Fiscalía Nacional sino también las asesorías realizadas a lo interno del Banco.

Se participó activamente y se establecieron reuniones virtuales de manera que no hubiera entrabamientos en las solicitudes de créditos realizados.

Proyectos más relevantes

La Junta de Crédito de local siempre ha destacado por la participación en las actividades organizadas por el Banco, ejemplos el día del árbol, celebración al adulto mayor, ferias en Colegios, actividad donación de sangre, talleres para grupos de emprendedores de la zona, otros. Para este periodo y debido a la Pandemia por COVID-19 estas actividades no pudieron realizarse, y nuestro aporte fue nulo. Además es importante señalar que por algunos meses la agencia BP



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Total Cartago y adscritas no tiene un Gerente nombrado, esto nos complica la coordinación de sesiones, y nos limitó a la revisión de los pocos casos de crédito que nos corresponde analizar.

Sugerencias

A falta de un gerente se pudieron propiciar más capacitaciones que son importantísimas para referir a nuestra afiliación como sindical confederado como lo son las PYMES que en este momento tanta apertura se le puede dar por la necesidad de las personas para salir adelante con un factor económico establecido con una excelente dirección por causa de la Pandemia.

Observaciones

Falta del nombramiento del Gerente

Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público

El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco, Popular.

RUTH ALTAMIRANO AGUILAR

CÉDULA: 601470026